

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22251** UNIVALL, S.L.

Don Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 222/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Palomino Álvarez y Ángel Delgado Cuevas contra Univall, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Univall, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 10.186,02 euros de principal, más la cantidad de 2057,38 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120048847-1